

Águila Pescadora *Pandion haliaetus*

Catalán Àguila pescadora
Gallego Aguia pescadora
Vasco Arrano arrantzalea



DISTRIBUCIÓN

Mundial. Amplia distribución principalmente Holártica, Paleártica y Australásica. En el Paleártico, la subespecie nominal principalmente en el norte de Europa y Rusia. Durante las últimas décadas ha experimentado un proceso general de recuperación, si bien algunas poblaciones sedentarias, con escasos efectivos, como los núcleos mediterráneos, Canarias, islas de Cabo Verde, mar Rojo y golfo Pérsico continúan amenazados (Del Hoyo *et al.*, 1994; Collar *et al.*, 1994). Su población europea

(SPEC 3) se ha estimado en 8.000-10.000 pp. (BirdLife International/EBCC, 2000).

España. Presente como reproductora en las Islas Baleares (Mallorca, Menorca y Cabrera), en Canarias (Tenerife, La Gomera, El Hierro, Lanzarote, Alegranza, Montaña Clara y Lobos) y en las islas Chafarinas (Melilla). En 2000 una pareja construyó un nido en el embalse de Bornos, Cádiz (M. Barcel y J. R. Benítez, com. pers.). Estrechamente ligada al medio marino durante la cría, nidifica en acantilados tranquilos y pesca cerca, en pequeños golfos, albuferas, bahías o lagunas cercanas al mar. Los adultos repro-



Cobertura	%	R. posible	%	R. probable	%	R. segura	%	Información 1985-1997	Información 1998-2002
32	0,6	8	25,0	4	12,5	20	62,5	0	32

ductores del Mediterráneo e islas Canarias son básicamente sedentarios (Poole, 1989; Thibault *et al.*, 2001), pero todos los jóvenes se dispersan (Thibault & Patrimonio, 1989; Triay, 2002), hasta que regresan a las zonas de nacimiento para intentar reproducirse (Del Hoyo *et al.*, 1994; Rocamora & Yeatman-Berthelot, 1999), pues presenta una fuerte filopatría. Al parecer, el incremento de efectivos en poblaciones mediterráneas (Baleares y Córcega), se ha producido a partir de las parejas iniciales (Triay, 1995; Rocamora & Yeatman-Berthelot, 1999). Por lo tanto, el reclutamiento de ejemplares externos a los núcleos Canario y Balear, así como la recolonización espontánea de antiguas zonas de cría abandonadas alejadas de los actuales núcleos reproductores, es poco probable. Además, en España y el Mediterráneo, se encuentran núcleos aislados (González *et al.*, 1992), con escaso número de parejas, cuya extinción sería un proceso prácticamente irreversible de forma natural, lo que sitúa a la población española en un estado de gran fragilidad y amenaza.

POBLACIÓN Y TENDENCIA EN ESPAÑA

La población reproductora en España es de 30-38 pp. en 2000-2002, con 15-20 pp. en Canarias, 15-17 pp. en las Baleares y 1 pareja en las islas Chafarinas (Melilla). A principios de la segunda mitad del siglo XX, el Águila Pescadora estaba presente como reproductora en todas las islas principales de los archipiélagos Balear y Canario, en la costa cantábrica, donde nidificó hasta 1960 en la Ría de Ribadesella (Bijleveld, 1974), y en la costa mediterránea, donde criaron las últimas tres parejas conocidas en Girona, Alicante y Málaga-Granada respectivamente (González *et al.*, 1992; Blanco & González, 1992), aunque en Alicante nidificó excepcionalmente en 1981 sobre un árbol en el embalse de Beniarrés (Urios *et al.*, 1991). En la década de 1950 la población española se estimó en 72-97 pp., pero durante la de 1970 sufre una drástica recesión y desaparece de la costa peninsular en 1981, y de las islas de Ibiza, Formentera (Muntaner, 1981), La Palma, Gran Canaria y Fuerteventura (González *et al.*, 1992). A principios de la década de 1980 la población se había reducido a 16-24 pp., pero inicia una etapa de recuperación moderada en Baleares y, diez años más tarde, en Canarias (Triay, 1993 y 1994; Ramos & Siverio, 1999; Palacios, 2001) hasta las estimas actuales. En las Chafarinas, una pareja localizada en 1983 (Witt *et al.*, 1983) se reprodujo hasta 1996, pero en 2002 se ha instalado una nueva pareja (GENA, 2000 y com. pers.). Ese proceso de recuperación podría haberse estabilizado a finales de la década de 1990 en Baleares pues el hábitat de nidificación favorable disponible podría encontrarse al borde de la saturación. En Canarias esa tendencia positiva aún podría continuar ya que en islas donde en el pasado nidificaba, tal es el caso de Fuerteventura, Gran Canaria y La Palma, todavía existen acantilados marinos bien conservados para su posible recolonización, aunque sea imposible recuperar

la población española al nivel de la existente a mediados del siglo XX (Viada & Triay, 1991; Siverio & Siverio, 1997).

AMENAZAS Y CONSERVACIÓN

En Peligro Crítico (CR). Su drástica disminución se ha debido a una combinación de causas que incluyen la persecución directa, aunque su incidencia actual se ha minimizado, y la destrucción del hábitat y molestias en las zonas de nidificación (Muntaner, 1981; González *et al.*, 1992; Triay, 1993; Palacios, 2001). La destrucción del hábitat se produce por la construcción de urbanizaciones y/o instalaciones turísticas y recreativas en zonas costeras y es totalmente irreversible. Aunque en algunos lugares el hábitat ya cuenta con la protección suficiente, la irreversibilidad de esta amenaza, hace que deba considerarse como muy importante, sobre todo en Canarias donde hay probabilidades reales de construcción de nuevas urbanizaciones costeras y en Baleares en lo que respecta a algunos proyectos aletargados de puertos deportivos. Las molestias en áreas de nidificación (Viada & Triay, 1991; González *et al.*, 1992; Siverio & Siverio, 1997; GENA, 2000) por tránsito de excursionistas y pescadores, apertura de senderos, talas de vegetación..., se producen más o menos esporádicamente en algunas localidades pero, en otras, pueden llegar a ser muy intensas como en la isla de Lobos (Palacios, 2001) y, junto con las actividades náuticas debajo de los nidos (Tenerife) o la escalada deportiva (Siverio, 2000), pueden motivar el abandono del nido. En Baleares la electrocución supone un serio problema (Triay, 1999; J. Muntaner, com. pers.; datos propios). La interacción con la Gaviota Patiamarilla, tanto en forma de acoso como cleptoparasitismo (Triay, 1993; GENA, 2000) podría provocar problemas en la reproducción por estrés o falta de alimentación (González *et al.*, 1992). En Baleares y Canarias se han desarrollado diversos proyectos de censo y estudio de la población, seguimiento vía satélite, instalación de nidos artificiales y vigilancia. Actualmente se desarrolla un programa de reintroducción en Andalucía (Casado, 1999). Entre las medidas necesarias se sugiere proteger definitivamente, con iniciativas legislativas, todas las áreas de reproducción actuales y las históricas que todavía conservan las condiciones mínimas para ser reocupadas, así como las más importantes de pesca; vigilancia de los nidos más expuestos a molestias humanas; favorecer la instalación de nuevas parejas en zonas seguras mediante la construcción de nidos artificiales en las islas donde la población no esté saturada (medida probada con éxito en Menorca y Córcega; Triay, 1994; Rocamora & Yeatman-Berthelot, 1999); aislar todos los tendidos eléctricos presentes en zonas húmedas donde su presencia es habitual (por ejemplo, marismas del Odiel, albuferas de Mallorca y Menorca, zonas costeras próximas a los lugares de nidificación,...), asegurar un seguimiento anual de la población reproductora y realizar campañas de sensibilización, muy especialmente en Canarias.

Rafel Triay y Manuel Siverio